SUSCRIPCION

España 1'25 ptas al mes
Extranjero 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Palma de Mallorca, miércoles 20 de Julio de 1904

Núm. 445

Proyectos útiles

Protección á la infancia

Consignemos como un proyecto útil, de beneficios indudables y de resultados positivos, la nueva ley ya discutida y aprobada por las Cámaras españolas: la de *Protección á la infancia.*

En casi todas las naciones, que prosiguen su camino sin interrupción por la vía de un progreso verdadero, se ha tenido para este asunto un extremo cuidado. Pues que se considera á la infancia, como los retoños y los arbustos de los árboles del porvenir, se la ha dispensado una atención grande, preferente. Indagáronse las causas que originaban la espantosa mortalidad de la niñez, examináronse los médios mas convenientes para atajar los progresos y la invasión del mal, y se le aplicó los remedios que el caso imperiosamente requería. En Francia, la ley Roussel, que ejerce una cuidadosa inspección, ha contribuído poderosamente á disminuir en algunos departamentos las cifras de la mortalidad.

En España solo á algunas pocas almas que se nutren de sentimientos nobles y humanitarios, que prestan gran cuidado á mejorar las condiciones en que transcurre nuestra vida, preocupaba realmente esta cuestión importantísima. El ilustre Doctor Tolosa Latour, que se cuenta como una de aquellas, ha tiempo venía ocupándose en señalar las causas de la terrible mortandad de niños que se registraba anualmente. Producto de tantos estudios y resultado de tantas investigaciones, fué la publicación de numerosos artículos, bajo el título de *La herodiada.* Tolosa Latour iba denunciando en cada uno de aquellos «los abusos inconcebibles de que son víctimas los niños sometidos á la lactancia mercenaria, procedentes de las Inclusas ó entregados por sus padres á nodrizas desprovistas de las condiciones necesarias para ejercer su cometido.»

Como un caso extraordinario debe hacerse constar que la predicación constante y la iniciativa particular de aquel ilustre Doctor no han caido en el vacío, no han sido voces dadas en el desierto. El gobierno, recogiéndolas, las ha presentado como proyecto; las Cámaras, llevadas de nobles sentimientos, lo han discutido, porque todo ha de discutirse, pero lo han aprobado al fin, elevándolo á la categoría de ley.

Es una obra patriótica de muchísimo alcance, de un interés supremo para el porvenir.

Proteger de una manera eficaz y decisiva el ascenso de la infancia por la escala de la vida, es un asunto al que no ha de negar nadie su cooperación, cuanto mas influyente mejor. Hemos de persuadirnos todos de que si los Poderes públicos sólo pueden poner en harmonía y vigilar los grandes intereses de la colectividad, á los particulares, á los ciudadanos nos incumbe el deber sagrado, no excusable por ningún concepto, de ayudar á los proyectos útiles, cuyos beneficios han de recaer sobre la sociedad entera.

Pronto se crearán en provincias las Juntas permanentes para velar por el exacto cumplimiento de la nueva Ley. Entonces se dará una ocasión magnífica para que todos, fija la mirada en la lejanía, pero atentos también á las necesidades del presente, arrimemos el hombro, por debil que sea, para que el proyecto no resulte una obra inútil, sino un paso dado en el camino de nuestra regeneración.

De esos niños enclenques, anémicos, enfermizos, hemos de sacar los hombres del porvenir, fuertes, valerosos, robustos; porque la vida, tan complicada hoy, tan múltiple, requiere y exige, con un gran vigor de pensamiento, una gran fuerza en los músculos y una riqueza enorme de glóbulos en la sangre.

Croniquillas

Ayer y hoy

Cuando allá, en el año 1898, abría los periódicos guiado por el afán de conocer las nuevas de la lucha que sosteníamos en nuestros dominios de Ultramar con los naturales de ellos y sus aliados los norteamericanos, se me ocurría pensar en tanto repasaba los últimos telegramas «urgentes»:

¿Pero no hay medio de solucionar el conflicto? No se puede á lo menos suspender, ya que se dice ha sido imposible evitar, esta guerra que tantos millones y vidas cuesta?

¿Qué hacen las potencias? Donde está la diplomacia? Qué gestiones se efectúan para evitar escenas tan salvajes? quien es y que hace el encargado de castigar y corregir los atropellos de que la civilización es víctima? Donde anda esa fogosidad, esa exaltación con que nos opusimos ayer al presupuesto de un Ministro porque lo juzgábamos molesto para la nación? ¡Es que acaso la pérdida de un hijo, de un padre; la desmembración de un pueblo no es para este tan gravoso como una contribución exagerada?...

Huyendo luego del campo de la *Reflexión* me internaba en el de la *Esperanza*, donde me acallaba el arrullo suave de sus moradores que podía traducirse por—Espera; aún es pronto.

Hoy al leer la prensa, siguiendo el curso de la guerra ruso-japonesa pienso: ¡

Todo está lo mismo que ayer: dos pueblos que se disputan la preponderancia; dos pueblos de distinta raza, dos naciones poderosas batallando por dominar lo que perderán mañana, el dia que se despierte en el pecho de los hijos del terruño conquistado el sentimiento de Libertad y Patria.

Y luego vendrán nuevas luchas, nuevos gestos, más víctimas. Conquistados y dominadores reñirán por lo que ambos creen sus derechos... Y tornará á correr la sangre, manchando la pulcra clámide del progreso.

Y el filosofar así, huyo de las tierras que me cobijaron un día, para entrar resueltamente en la morada que enfrente de ellas abatida se levanta, y sobre cuyo portal se destaca un cartelón que atrae á los más que frecuentan aquellos parajes: «¡Se ha esperado tanto!»

ESEFE.

El "Tans baikal,,

El ferrocarril que ha de dar la vuelta al lago Baikal, es el más costoso de los construidos hata el día por rusia.

Su coste se evalúa en 515,100 francos por kilómetro, siendo así que el transiberiano cos ó 104,225 francos, el Trans-Baikal 209.000 y el del Ussuri solamente 83,650 por kilómetro respectivamente. El coste total del ferrocarril que rodeara el Baikal será de 150.000,000 francos. Esta enorme suma se explica por los grandes obstáculos que han de vencerse para la construcción del mismo. En la extensión de 240 kilómetros que tiene la línea han de construirse 19 túneles, 189 puentes y 10 viaductos. A causa de ser todo piedra el terreno por donde pasará la vía, ha sido preciso emplear la dinamita para la explanación del mismo.

Desde la primera estación hasta su empalme con el Trans-Baikal en la estación de Myssovaya, el ferrocarril tiene diez estaciones.

Los trabajos para la construcción de la línea fueron comenzados por el ingeniero en jefe Mr. Savrimovitch, en 1899, habiendo sido ejecutados con incansable energía desde que las autoridades militares reconocieron la insuficiencia del Trans-Baikal, puesto que en verano no puede utilizarse á causa del deshielo.

Para los trabajos se ha empleado principalmente deportados en Siberia, siendo las condiciones de trabajo durísimas, sin contar el terrible clima de aquellos países. Finalmente multitud de obreros italianos han sido ocupados para volar las rocas.

Los ingenieros rusos opinan que esta línea será una de las construcciones más difíciles del mundo.

El Bey de Túnez en París

El buen pueblo parisién festeja con entusiasmo al príncipe mahometano, estrechando así más los lazos de amistad que existen entre la metrópoli y el protectorado.

El príncipe Mohamed es un hombre de cincuenta años, de gran estatura é imponente aspecto. Siendo príncipe heredero fué diferentes veces á Francia, conoce el país y habla con corrección el francés.

Su vida no ofrece gran interés. La comparte entre sus palacios de Kassar-Said, próximo á Túnez, y de Dermesch, situado cerca de las ruinas de Cartago. Vive completamente retirado con su mujer y sus hijos, ambos casados, y sus distracciones favoritas son el cultivo de las flores y la inspección de la guardia, cuya instrucción militar lleva él mismo.

Cuando va á Túnez, lo hace para llevar la dirección de los asuntos de Estado. Esto tiene lugar dos veces por semana, lunes y jueves. Conferencia siempre con el residente general, el secretario y sus ministros. Firma los decretos que éstos le presentan á la sanción y examina las sentencias civiles ó criminales pronunciadas por los tribunales, y después de la revisión del procedimiento fija las penas. Esta es una de las prerogativas del soberano.

La costumbre del país es muy curiosa acerca de ese punto.

Cuando un asesino ha sido condenado á muerte, su familia puede ofrecer á la de la víctima una indemnización, que se llama «el precio de la sangre», conla que puede salvar la vida al condenado. Si la familia de la víctima no acepta, la sentencia se ejecuta inmediatamente.

Solo durante las grandes fiestas del Ramadán el bey aparece en público y recibe en el palacio de Bardo á los funcionarios y al pueblo.

En la pascua musulmana también se celebran otras recepciones, que se repiten el dia del aniversario del nacimiento del profeta.

La regencia posee hoy, gracias al protectorado francés, todo el mecanismo de los Estados modernos; los diferentes ministerios donde la vida de una nación encuentra su marcha regular: Negocios Exteriores, Hacienda, Instrucción y Trabajos públicos, Higiene, etc. Todos estos servicios están provistos de un personal apto y de una tradición. Túnez posee, además, una red de caminos de hierro que en el próximo mes de Agosto tendrá 900 kilómetros.

Actualmente, la población europea se compone de franceses, españoles é italianos, siendo esta última la que domina, pues según la última estadística, se elevaba su número á 80.000. Entre esos elementos tan diversos, y en general divididos, no ha sido asunto fácil el crear y sostener en muchas ocasiones la armonía; pero, sin embargo, la administración del protectorado parece ser que ha resuelto ese problema.

Con respecto á la población musulmana, se ha tenido el gran cuidado de innovar lo menos posible, y cuando se ha hecho ha sido sin provocación ni violencia. Francia utiliza las instituciones que existían antes de su protectorado, y por la persuasión y por la educación trata de formar á su imagen el espíritu y el carácter de los que son depositarios del poder, prefiriendo el progreso preparado y metódico á toda reforma impuesta por la fuerza.

La visita del bey al presidente de la República francesa tendrá gran resonancia entre el pueblo musulmán, sobre todo en estos momentos en que Francia se prepara á extender su influencia en Marruecos.

Información económica y financiera

Nuevas protestas de los licoreros

En virtud de la protesta que de nuevo ha motivado la sanción de la ley de alcoholes, la Comisión ejecutiva de la asamblea alcoholera ha dispuesto imprimir una circular, que dirigirá á Corporaciones, entidades y personas cuyos intereses cree que se hallan amenazados de perjuicios tan pronto se ponga en vigor la ley de alcoholes.

Al mismo tiempo pide á todas las provincias que organicen una poderosa defensa nacional, hasta conseguir el impuesto único, con el margen diferencial entre el alcohol vínico y el industrial, con libertad de derivados, comercio é industria en todas sus manifestaciones.

Pago de las Deudas de Ultramar

En breve será enviada á San Sebastián, para su sanción y promulgación, la ley de pago de Deudas de Ultramar.

Inmediatamente se formará la Junta, presidida por el subsecretario de Hacienda, que la misma ley dispone, y se redactará el reglamento para su ejecución, comenzando ésta antes de dos meses.

Los pagos de haberes á los repatriados empezarán en breve.

Los saltos de agua

En virtud de Real orden, de fecha 8 del actual, se ha acordado prorogar hasta fin del corriente mes el plazo señalado para la presentación de las declaraciones referentes á saltos de agua, á que se contrae la disposición tercera de la Real orden de 25 de Abril último.

Producción de azúcar de caña

Desde 1.º de Enero á 30 de Junio del presente año han ingresado en las fábricas 261.031.164 kilogramos de caña, con los cuales se han producido 20.018.967 kilogramos de azúcar; cifras que causan un aumento de 55.733.062 kilogramos de caña y 170.414 de azúcar.

Como se ve, el cultivo de la remolacha no impide la producción del azúcar de caña.

La Universidad de Salamanca

Telegrafían desde Salamanca á *El Imparcial:*

«El ministro de Hacienda quiere hacerse cargo de todos los bienes de las Universidades para hacer pagos á otras Corporaciones, con arreglo á una ley recientemente votada; y como la Universidad de Salamanca tiene el Banco de España 14 millones de reales, con los cuales pensaba crear los estudios iberoamericanos, se ha elevado una protesta y se ha recurrido al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, pidiendo la suspensión de tal medida, que sería la muerte de esta Universidad y de otras que se encuentran en el mismo caso.

Todos los políticos significados de esta capital, incluso los ministeriales, encuentran inoportuno el pensamiento del ministro de Hacienda por lo que se refiere á Salamanca, cuando se anuncia el próximo viaje del Rey á esta ciudad.

Desconocemos los propósitos y disposiciones del señor ministro de Hacienda; pero sí creemos conveniente hacer una aclaración que no se ha votado recientemente ninguna ley sobre la materia, y menos para pagar con los bienes de la Universidad de Salamanca á otras Corporaciones.

No sabemos si se tratará únicamente de cumplir una ley que se publicó hace años, que tiene alguna relación con ese asunto, y de un decreto que para su cumplimiento se dictó en el año anterior.

(La Epoca).

La fantasía de los corresponsales

Damos á continuación lo siguiente:

«El *Pester Lloyd* ha hecho una curiosa estadística de las pérdidas rusas y japonesas, desde que se rompieron las hostilidades, teniendo para ello á la vista los más importantes periódicos de todo el mundo y adicionando las cifras dadas en los despachos. Claro está que estos totales son fantásticos, pues de reconocerles autenticidad habría que deducir que ya no quedaban ni un buque, ni un ruso, ni un japonés para contarlo, y hasta resultaría que los soldados de ambos ejércitos y los marineros de las dos escuadras habían sido muertos varias veces.

He aquí, á título de curiosidad, las cifras agrupadas por el periódico vienés.

Rusos, 86,500 muertos, 185,000 heridos y 93,000 prisioneros.

Japoneses, 98,000 muertos, 119,000 heridos y 131,000 prisioneros.

Buques rusos perdidos: 78 acorazados del tipo *Revitsan*, y 38 acorazados del tipo *Petropaolovsk*; 145 cruceros acorazados, 411 contratorpederos y 1.487 torpederos.

Buques japoneses perdidos: 49 acorazados, 84 cruceros acorazados, 98 contratorpederos y 594 torpederos.

Hay que añadir á esto que, según los despachos de más fidedigno origen, al parecer, Port-Arthur ha sido tomado por asalto doce veces, y su guarnición se ha entregado seis veces sin combate.»

Nuestra colaboración

LA FÉ

Es astro que los mundos ilumina
y en espacios sin fin su luz derrama,
hoguera poderosa, á cuya llama
el porvenir se indaga y se adivina.

Dulce fulgor de inspiración divina
que la grandeza celestial proclama,
que en la mente del genio arde y se inflama
y en el humano corazón domina.

El martirio por ella se padece,
héroes engendra, triunfos atesora,
y sintiéndola el hombre no engrandece.

Vence en la noble lid duda traidora
y á través de los siglos aparece,
nunca vencida, siempre vencedora.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

(De la edición de ayer)

Los concursos de "La Almudaina,,

Por exceso de original no pudimos ayer dar á conocer á nuestros lectores el resultado obtenido en el concurso celebrado por nuestro estimado colega *La Almudaina* sobre el importante asunto del *Analfabetismo.* Del número del domingo recortamos el siguiente resultado.

«Ayer al medio día, como habíamos hecho público, procedimos á la clasificación y recuento de los votos enviados por nuestros suscriptores para el concurso sobre analfabetismo.

El número de votantes ha ascendido á 74, distribuidos en la siguiente forma:

El trabajo número 9, cuyo lema es: *Mallorca*, obtuvo 51 votos para el premio y 19 para el accésit

El trabajo número 2, lema *Lucio*, ha alcanzado para el premio 21 votos y 28 para el accésit.

El trabajo número 4, lema *Quien sabe leer y escribir tiene un sentido más que el analfabeto* obtuvo un voto para el premie y 5 para el accésit.

Y el trabajo número 7, lema *Querer es poder*, tuvo un voto para el premio y para el accésit 4 votos.

También hubo 18 papeletas que no conceden el accésit á ningún trabajo, si bien todas consignaban el trabajo digno del premio.

Por lo tanto, ha alcanzado el premio de nuestro concurso sobre analfabetismo, el trabajo que lleva por lema *Mallorca*, y el accésit, el otro, cuyo lema es *Lucio.*

Abiertos los sobres correspondientes á estos lemas, el artículo lema *Mallorca* resulta ser original de don Miguel Porcel Riera, domiciliado en la calle de la Cofradía número 11, y el artículo, lema *Lucio* es original de don Andrés Barceló, domiciliado en la calle del Sol, número 38.

Los señores Porcel y Barceló pueden pasar por nuestra redacción, donde se les entregará el premio de 100 pesetas y el accésit de 25 pesetas, respectivamente.

Los nombres de los que han obtenido los premios de nuestro concurso no son descoacidos en el terreno de las letras. Don Miguel Porcel ha alcanzado justo renombre en materias pedagógicas, y don Andrés Barceló, hace años dedicaba su trabajo á la prensa periódica.

Un maestro y un periodista han sido los que han marcado la senda que mejor ha parecido á nuestros suscriptores para lograr que decrezca la cifra de analfabetos en nuestra región. Felicitémosles por la distinción obtenida.»

(Retirado de la edición de ayer)

Crónicas judiciales

La causa de hoy

Esta mañana á las diez y media y en juicio oral se ha visto la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Matas acusado del delito de lesiones inferidas á Antonio Fiol, Juez municipal á la sazón del pueblo de San Juan.

El procesado

Estaba con Antonio Florit en una de las calles de San Juan, cuando acertó á pasar el Juez señor Fiol quien le pegó un golpe al que correspondió el procesado. Niega que le pegara con una piedra y opina que el golpe que Fiol presentaba en la cabeza podía haberselo producido al caer en tierra liado con el que declara.

Prueba testifical fiscal

Antonio Fiol

Ha sido juez municipal de San Juan. En 30 de Junio del año próximo pasado, estando en el café llamado *des camp*, á las doce de la noche fué al correo á depositar una carta. A la vuelta se encontró con el procesado y Antonio Florit á quienes preguntó si le conocian. Al hacerle esta pregunta el primero le dió un golpe.

Esta agresión cree es debida á una reconvención que le dirigió días antes el declarante con motivo de haber oido el procesado á escondidas lo que él hablaba con otras personas.

Antonio Baurá

El 30 de Junio estuvo en su casa el Antonio Fiol que le contó lo que había sucedido. Era alcalde del pueblo y procedió á la detención del Matas.

Las preguntas de la defensa se dirigen á demostrar que el interfecto siguió en sus funciones, sin que la herida se lo impidiese.

Antonio Florit

El día de autos estuvo con Matas cuando se encontraron con el Juez que intervino en la discusión que sostenían respecto á unos bueyes, pegando al procesado. Ambos vinieron al suelo y al poco rato oyó un quejido. Se acercó y encontró á Fiol herido en la cabeza.

Gaspar el Mesquida

Es dueño del café de *Cas Camp*. Estaba sirviendo á los parroquianos de su casa cuando oyó que discutían el procesado y Fiol y creyó

conveniente insinuarle que saliera, no por que reyertara sino por que era ya hora de cerrar el café.

Testigos de la defensa

Bernardino Sol vellas.—Juan Verger

Son los peritos. El primero que es médico declara que la herida que curó à principios de Julio era leve, tanto así, que antes de los siete días la herida estaba cicatrizada,

La declaración del señor Verger es idéntica á la de su compañero.

El Fiscal extraña que el facultativo no diera el parte facultativo hasta el dia diez, habiendo visto la herida el seis. Contesta à ella el señor Solivellas diciendo que estaba en su creer bastaba un dia cualquiera darle de acta.

La defensa renuncia á los restantes testigos.

Terminado el período de las pruebas el Ministerio Público retira la acusación. Le defensa se adhiere á lo solicitado por el Fiscal y suplica á la sala que se dicte en tal sentido la sentencia.

El juicio concluso para esta.

* * *

Los jurados, testigos y peritos que han declarado y tomado parte an las causas vistas desde el veinte de Junio al cuatro del actual, pueden pasar á cobrar sus dietas en la Secretaría de esta Audiencia todos los días laborables de once á una hasta el 27 de Agosto próximo.

Servicio de la prensa para Inglaterra

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«1.° Desde la fecha de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid* se admitirá servicio de Prensa para Inglaterra por todas las vías normales, con la tasa de 16 céntimos de franco por palabra.

2.° Este servicio se regirá por los artículos 65, 66 y 67 del reglamento de servicio internacional vigente.

3.° Por la dirección general de Correos y Telégrafos se expedirán á los corresponsales que lo soliciten las tarjetas de identificación, que habrán de exhibir ante el personal de las estaciones para poder disfrutar del beneficio de la tarifa especial de Prensa.»

Notas mercantiles

LONJA

Barcelona 18 Julio

Con igual quietud que terminó la precedente semana, ha empezado la que cursa nuestro mercado.

Seguimos cotizando:

Trigos.—Superiores, de 49'50 á 58'50; corrientes, de 45 á 46'50.

Todo reales por fanega.

Harinas.—Blancas extra, á 17'60; ídem primera, á 16'75; superfinas, de 16'25 á 16'50; gran fuerza, primera, á 17; fuerza, á 16'75.

Todo pesetas por 41'60 kilogramos.

* * *

Los arribos por ferrocarril en los dias 16 y 17 del actual fueron:

Día 16.—Por la estación de Francia: 17 vagones de trigo.

Por la del Norte: 19 vagones de trigo y 1 de harina.

Día 17,—Por la estación de Francia: 5 vagones de trigo, 2 de arbejones y 3 de cebada.

Por la del Norte; 29 vagones de trigo 4 de harina.

Aceites

Continúa en vigor la cotización siguiente:

De oliva: Andaluz superior, de 20 1|2 á 21; Andaluz corriente, de 20 á 20 1|2; Tortosa inferior lampante, de 19 1|2 á 20; id. buenos, de 20 1|2 á 21; id. finos de 24 á 25; Aragón, finos de 25 á 27; Lérida, de 20 1|2 á 21; Ampurdan, de 19 1|2 á 20.

Todos duros los 115 kilos.

De orujo: verde primera, de 13 1|2 á 14: segunda, á 12; amarillo primera, de 14 á 15 y segunda, de 12 á 13. Todo duros los 115 kilos.

De coco: blanco (con envase), á 100; Cochín (id.) 107; el de Palma, á 120. Todo pesetas los 100 kilos.

* * *

Información de la casa «J. Salat é hijos»

Andaluz corriente, 98'75 pesetas,—Andaluz inferior, 97'50; Andaluz superior, 100.—Andaluz vírgen, 110.—Tortosa vírgen, 120.—Urgel vírgen, 115.—Mallorca inferior, 96'25.—Ampurdán, 96'25.—Aragón vírgen, 130.—Aragón extra vírgen, 150.

Todo los 115 kilos, puesto en almacén.

Miltares

Matrimonios.—Al primer teniente de Ingenieros D. José Cabello Diez de la Guardia le ha sido concedida la real licencia para contraer matrimonio con doña Mercedes Sabio David.

Reclutamiento.—Ga sido declarado inútil para el servicio activo al soldado Bernardo Roig Bauzá.

Accidentes del trabajo.—La resolución recaida en el expediente instruido con motivo de la lesión que sufrió el obrero José Prats Victory hallándose trabajando en la Forteleza de Isabel II, ha sido favorable al interesado aprobando al mismo tiempo la indemnización que con arreglo á la ley de accidentes del trabajo le corresponde.

Pensiones.—A doña Josefa Jaume Ginard, viuda del segundo teniente D. Juan Colome Ruiz le ha sido concedida la pensión de 470 pesetas anuales, que deberá percibir por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 20 de Octubre último.

Alcances.—En la relación de los individuos que pertenecieron al batallón cazadores número 4 de Filipinas y que acaban de ser ajustados figuran los siguientes: Sargento Fermin Más Puig. Cabos Antonio Pons Fons, Emilio Torres Ballester, Francisco Comellas Torrons; soldados Ignacio Puig Mestres, Jaime Cana's García, Jaime Torres Cañiz, José Rosselló Torres, Ramón Segura Gil, Vicente Ferrer Sans.

Los mencionados individuos pueden solicitar sus alcances del jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón.

Destinos.—Al sargento del batallón cazadores Alfonso XII Matías Blasco Ejarque le ha sido concedido el ingreso provisional en el cuerpo Auxiliar de oficinas Militares con destino á la Subinspección de la quinta región.

Cruces.—Al capitán de infantería D. José Domenech Camps le ha sido concedido la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

—La placa de la referida orden ha sido concedida á D. Enrique Pallicer y Pascual del Povil coronel de Artillería y D. Amado Enseñat teniente coronel del mismo cuerpo.

Infantería.—Coronel D. Juan Pereyra Moranta, teniente coronel D. Jaime Bosch Fernández y capitán D. Pío Lladó Marí.

Marina.—Capitán de navío D. Emilio Fiol Muntaner.

Mauristas y conservadores

Parece ser un hecho la fusión entre el partido maurista y el conservador, si nos hemos de guiar por lo acordado en la reunión que en el Círculo Conservador tuvo efecto ayer noche.

En ella se acordó aceptar, estando completamente de acuerdo con ellas, las siguientes bases:

1.ª El «Círculo Conservador» y el «Centro Balear» (La Peña) quedarán reunidos en una sola asociación, ingresando en el último los socios del primero.

2.ª Las juntas directivas de ambos partidos, se unirán en una sola en la que entrarán todos los vocales de una y otra parte; dentro de esta se formará la Comisión ejecutiva constituída por nueve vocales, de los que una tercera parte serán procedentes del «Círculo» uno de los elementos de dicho círculo antes ingresados en la Peña y los cinco restantes, de la antigua Junta de ésta.

Terminadas de leer éstas se hicieron por los asistentes vivas protestas de adhesión, aprobándose la unión de ambas fecciones políticas y la desolución del partido conservador.

Ecos de Sociedad

Esta mañana llegaron procedentes de Mahón, á bordo del vapor «Menorquin» Don Juan Capó, D. Bernardo Rosselló, D. Antonio Serra, D. Mateo Quetglas, D. José Palerm, D. Juan Serra, D.ª María Canet, D.ª Maria Sabater, D. Bartolomé León D. Francisco Villalonga, D. José R. Ponsetí y señora, D. Francisco Font, D. Francisco Muns, D. Jesús Casasnovas y D. José Oliver.

Además llegaron cuatro individuos de tropa y dos de marina.

Ayer tarde salieron para Barcelona, entre otros: D. Juan Serra, D. Mateo Garau, Don José Barnils, D. Cándido García, D. Jaime Roldós, D. Antonio Rosselló, D. Vicente Sureda, D. Pedro Bonnín y D. José Sánchez.

Marqués de la Torre

En el vapor correo de Barcelona llegado ayer vino el diputado á Córtes por Mallorca, D. Fernando Truyols, marqués de la Torre.

De regreso

Se asegura que pronto llegará à nuestra isla, procedente de Francia, Suiza y Alemania, el inteligente médico, nuestro amigo don Jaime Piña.

Asuntos municipales

Los conceja'es señores Martí y Perera giraron ayer tarde una visita á los Hostalets objeto de designar los puntos donde deben colocarse los 16 faroles de gas que deben sustituir á los de petróleo actualmente exietentes.

—Hoy debe reunirse la Comisión de Fomento y Beneficencia.

—Mañana á la una se reunirá la Comisión de Obras.

Ferias y Fiestas

Anoche en la sesión que celebró la Junta directiva se enteró de una comunicación de don Demetrio Galán catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza aceptando la invitación que se le hizo para dar una conferencia en esta Ciudad sobre el tema «ganado». Esta conferencia tendrá lugar en el Teatro Lírico.

Se acordó rebajar el precio que se había fijado sobre arbitrios en los solares del *Real de la Feria* para dar facilidades á los que quieran instalar, kioscos, casetas de venta ó pabellones, y obligándoles solamente á adquirir dos metros y medio de fondo como minimum en vez de cinco á que antes estaban obligados.

Se dió cuenta de que la Diputación provincial había ofrecido para la *Exposición de ganado* los siguientes premios extraordinarios:

Primer grupo.—Sección 1.ª, 100 pesetas, id. 2.ª 100 pesetas, id. 4.ª 150 pesetas.

Segundo id.—Sección 8.ª, 200 pesetas, id. 9.ª 200 pesetas, id. 10.ª 100 pesetas, id. 16.ª 150 pesetas, id. 17.ª 100 pesetas, id. 18.ª 100 pesetas.

Tercer id.—Sección 22.ª 75 pesetas, id. 23.ª 75 pesetas.

Cuarto id.—Sección 35.ª 75 pesetas, id. 36.ª 75 pesetas, id. 37.ª 50 pesetas, id. 38.ª 75 pesetas, id. 39.ª 50 pesetas, id. 48.ª 40 pesetas, id. 49.ª 50 pesetas, id. 50.ª 40 pesetas, id. 51.ª 40 pesetas,

Quinto id.—Sección 53.ª 100 pesetas, id. 54.ª 100 pesetas.

Se acordó también encargar á la Imprenta de D. José Tous la confección del programa oficial y al litógrafo D. Juan Ordinas la de los diplomas para la Exposición de ganado.

Se encargarán á D. Juan Pieras la construcción de dos tablados de seis metros cuadrados, por el precio de 325 pesetas cada uno; y se adquirirá de la Aserradora Balear la madera necesaria para el piso del pabellón del Ayuntamiento por precio de 16'50 pesetas.

Se acordó hacer las iluminaciones por medio de gas, por encontrar que resultaría caro el hacerlas por medio de la electricidad.

Igualmente se acordó variar el dia señalado para la celebración de la *Retreta militar*, la que tendrá lugar el dia catorce á las once de la noche.

* * *

Mañana á las doce se reunirá la subcomisión del *coso blanco*, en la propia casa de su presidente D. Manuel Villalonga Almudaina 13, entresuelo, izquierda.

* * *

La Excma. Diputación provincial, contestando el oficio que le dirigió el señor Alcalde en nombre de la Comisión de Ferias y Fiestas solicitando que los Sres. Diputados D. Salvador Vidal, don Luis Pascual y D. Juan Aguiló, se sirvieran retirar sus dimisiones del cargo de vocales de la Comisión de festejos, ha contestado que teniendo ya designados á los Diputados D. Francisco Socias Clar y D. Juan Aguiló para formar parte del Jurado de la Exposición de ganado, único número del programa de Ferias y Fiestas que deja de tener carácter local, entiende que no debe nombrarles de nuevo, como desea dicha Comisión.

* * *

La carta de don Demetrio Galan de que se dió cuenta anoche, dice así:

Zaragoza 17 Julio de 1904.

Sr. Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración más distinguida:

Ausente de Zaragoza desde primeros del mes actual, no he podido enterarme hasta hoy, que he vuelto de mi viaje, de la atenta comunicación de Vds.

Su lectura ha producido en mi, á la par que inmensa satisfacción, hondo pesar.

Satisfacción, por el inmerecido honor que esa Corporación me dispensa, desconociendo indudablemente mi corto valer y mis escasos méritos; hondo pesar, porque temo, de aceptar la misión que quieren confiarme, que resulte carga demasiado grande para mis débiles hombros.

Sin embargo, como nobleza obliga y el cargo oficial que desempeño á mucho compromete, acepto en principio la invitación que me hacen y prometo, si mi salud lo permite y perentorias obligaciones no me lo impiden, asistir á la Exposición Balear de ganados y dar alguna conferencia sobre *conservación, fomento y mejora de la riqueza pecuaria de esas Islas*, partiendo de las impresiones que reciba y de los datos que sobre el terreno pueda recoger.

Y aprovechando esta ocasión para ponerme incondicionalmente á sus órdenes, se ofrece de V. affmo. S.S.

q. b. s. m.

DEMETRIO GALAN.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1903 se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince dias á contar desde la fecha, à efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el Art.° 16 de la Ley.

Palma 19 Julio 1904.—El Alcalde Antonio Planas.—P. A. del Ayuntamiento, José Estade, Secretario.

* * *

Aprobado por ol Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio se anuncia el público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 19 Julio 1904.—El Alcalde, Antonio Planas.—P. A. del Ayuntamiento, José Estade, Secretario.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Id. Obligaciones al 6 por 100	101 00
Id. Obligacioges al 5 por100	102 00
Isleña Marítima.—Acciones	56 50
Id. Obligaciones	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
Banco de préstamos	3 00
Bonos Municipales	42 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 19-16
4 p.% interior contado	76 75
Amortizable al 5 p.%	00 00
Banco de España	475 00
Tabacos	419 00
Cambio París.—Vista	37 85
Id. Londres.—»	34 80

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 19-16'50
4 p.% interior, fin de mes	76 65
5 por 100 Amortizable	97 70
Nortes	48 85
Alicantes	82 35
Francos	38 10
Libras	34 84
4 p% exterior.—París	85 75
Renta francesa	00 00

Obras provechosas

Dentro breves dias saldrán para Sóller las dos colonias escolares proyectadas: una de niños y otra de niñas, compuestas cada una de 20 colonos.

A juzgar por las muchas peticiones hechas por los padres, para que sus hijos formaran parte de las colonias, se ve el interés que han despertado estas instituciones que tan admirablemente responden á los fines higiénicos y pedagógicos.

No ha sido posible atender á todos los que han solicitado plaza. Otro año será.

Y ya que de colonias hablamos, no estará demás recordar que hace algunos años, la Diputación provincial tomó el acuerdo de que durante los meses de más calor, las nodrizas que hubiesen lactado á niños de los residentes en la Casa Misericordia pudieran sacarlos y llevarlos á sus casas. Desde luego la Diputación abonaba á las nodrizas la cantidad diaria que cada asilado tiene consignada para su alimentación.

Con esto no había gravámen para el presupuesto provincial y en cambio se favorecía á los niños de constitución débil y enfermizos que durante un par de meses respiraban el aire puro del campo y hacían vida de familia.

Nuestra Diputación que en todas ocasiones está dando pruebas de amor á la infancia desvalida. ¿Porqué no generaliza este medio que tanto podría favorecer la rusticación de estos pobres niños y darles estos momentos de expansión?

Hemos de creer que no habrá ninguna dificultad para que esta obra se realice.

Nuestros corresponsales

La festividad de San Jaime

Binisalem

Se están haciendo grandes preparativos para que resulten muy lucidos los festejos que se celebrarán en este pueblo los dias 23, 24, 25 y 26 del actual, dedicados al Glorioso Apóstol San Jaime, patrón del mismo.

Tanto las autoridades como el vecindario demuestran gran actividad en los trabajos preliminares, á fin de que no desmerezcan en nada á las celebradas en años anteriores.

Hé aquí el programa de los festejos:

Dia 23.—A las cuatro de la tarde en una de las plazas del pueblo, se celebrará una corrida de novillos, presidida por las autoridades, lidiándose dos bravos toretes por la cuadrilla de aficionados de este pueblo que dirige don Miguel Salvá.

A las nueve de la noche tendrá lugar en la Plaza Mayor, la suelta de varios globos grotescos, disparándose simultaneamente un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Dia 24.—A las cuatro de la mañana. diana por una banda de música que recorrerá, las principales calles de la villa.

A las diez principiarán en la Iglesia Parroquial, los Oficios Divinos, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el reverendo Cura-Párraco del pueblo.

A las cuatro de la tarde en un campo inmediato al Cementerio se celebrarán carreras de hombres y caballerías.

Por la noche frente á la Iglesia se celebrará un baile de boleros al estilo del país, y una banda de música dejará oir los gratos acordes de su repertorio, desde un catafalco levantado exprofeso.

Dia 25.—Por la mañana, diana por una banda de música. A las diez Tercia y Misa Mayor, cuyo sermón estará á cargo del M. I. señor Canónigo Penitencia rio de la Santa Iglesia Catedral don Mateo Garau.

Por la tarde á las cuatro y media carreras de hombres y caballos.

Por la noche baile y música en la plaza Mayor.

Dia 26.—Por la mañana diana y fiesta religiosa en la Iglesia Parroquial.

Por la tarde y noche se celebrarán carreras y baile al estilo del país, respectivamente.

La Plaza Mayor estará iluminada con profusión de luces de acetileno y los árboles de la misma serán engalanados con farolillos á la veneciana.

A las diez de la noche del día 25 se disparará una *traca* que recorrerá la Plaza Mayor y las calles de Rectoría y Roca.

Los principales organizadores de dichos festejos son los señores don Jaime Ferrer, don Bartolomé Villalonga y don José Jaume los cuales trabajan con verdadero *amore* para que dichos resulten expléndidos.

Es de esperar que la excepcional importancia de los festejos atraerá á muchos forasteros.—C.

20 de Julio.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde salió para Barcelona, el vapor «Miramar» con la correspondencia, pasage y carga.

—Ayer se despacharon el pailebot «2.ª Dolores» y el laud «San Sebastián» con destino á Valencia.

—Esta mañana, ha llegado é nuestro puerto amarrando en el sitio de costumbre el vapor correo «Menorquín», paocedente de Mahón.

Entre la carga de que ha sido portador figuraban: 24 sacos habas, 36 cajas queso, 6 becerros, calzado, muebles, tejidos, maquinaria, pieles, sacos vacíos y varios bultos suela.

Este buque mañana á hora de itinerario, saldrá de nuevo para el puerto de su procedencia.

—Han llegado à este puerto el brik-barca «María» con cargamento de madera, procedente de Málaga, el laud «María Dolores» con cargamento de hortalizas procedentes de Barcelona; los pailebotes «Villa de San Feliu» y «Virgen Dolorosa» procedentes de Cartagena, con cereales, y la goleta «Juanita» con un cargamento de sal, con procedencia de Ibiza.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Elías profeta y santa Margarita virgen y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión.

Al anochecer trisagio cantado, estación y reserva.

Empiezan en San Miguel en sufragio del alma de una difunta.

Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

En el Sto. Hospital, á Nuestra Señora de Belén.

Para mañana

SANTORAL.—Santa Práxedes virgen, san Daniel profeta y san Alejandro soldado y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel.

Exposición á las seis y á las once meditación.

Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Empiezan en Santa Magdalona á su titular.

Exposición á las siete y à las diez misa cantada.

Al anochecer continuación de la novena de la beata Catalina Thomás y la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Gaceta del día

Detenido por robo

La guardia civil de Manacor ha detenido al joven Antonio Melis Veny, de 15 años de edad, autor del robo de cinco pesetas, verificado en la casa morada de Francisca Matamalas, fracturando la puerta con un azadón que le fué ocupado.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado.

Nota religiosa

En el Oratorio de las Miñonas tuvo lugar ayer la bendición de una imágen de San Vicente de Paul, siendo los padrinos la señora doña Margarita Verí Fortuñy y el señor don Felipe Puigdorfila Villalonga.

El acto revistió gran solemnidad.

Alarma

Serían las diez y media de la noche del dia de ayer, cuando desaforados gritos llamaron la atención de las personas que por el Mercado, Borne y calles adyacentes transitaban y que se hacinó, al sitio, en una de las entradas de la calle de Pelaires, desde donde parecian salir.

Llegados al lugar del suceso, resultó ser la que tal modo gritaba, era una chica la que habia sufrido un fuerte ataque nervioso, efecto de una disputa tenida momentos antes con una señora de enfrente.

Según los vecinos, no es esta la primera vez que ello ocurre.

¿Tomará esta vez la policía cartas en el asunto?

«Salvaje» detenido

La guardia civil del puesto de esta ciudad detuvo ayer al vecino Andrés Valls Expósito, presunto autor de haber violado una niña de siete años de edad en los terrenos de *Son Orlandis* de este término municipal.

El *bárbaro* ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción del dsitrito de la Catedral.

Señalamiento de pagos

El señor Interventor de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los siguientes

Pagos	Pesetas
D. Domingo Picornell, Administrador de Lotería núm. 4.	5928'00
D. Juan Pizá.	100'00
» Miguel Oliver Rullan.	97'50
» Miguel Bonnin.	93'25

Multas gubernativas

El señor Gobernador ha impuesto dos multas de 250 pesetas á dos jóvenes de vida airada domiciliadas en las inmediaciones de la Plaza de Paz, por los escándalos que tan amenudo promueven.

Dicha autoridad también ha impuesto dos multas de 25 pesetas á otras dos mujeres, que sin su autorización se dedicaban al canto flamenco en una taberna del Muelle.

Una detención

El Inspector de vigilancia señor Perez, ha detenido durante esta noche pasada á un sujeto de pésimos antecedentes natural de Ibiza que sin oficio ni modo de vivir conocido vagaba por esta ciudad.

En el arto de la detención se le ocupó un puñal. Fué conducido á Capuchinos.

Para el soldado

Se ha declarado de texto para la enseñanza agrícola en los cuarteles, la Memoria Castilla agrícola de los ingenieros don José de Arce, don José de Robles y don Manuel Rodríguez Ayuso, disponiendo se haga una tirada de 40.000 ejemplares.

Multas

Por la Alcaldía fueron ayer multados tres sujetos por infracción de las ordenanzas municipales.

Escándalo

En la calle del Campo Santo promovieron ayer un gran escándalo tres *pupilas* que al parecer les falta muy poco para rabiar.

Días de gala

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán el uniforme de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y militares y por la Batería de San Pedro se harán las salvas de ordenanza.

Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Sineu denunció al Alcalde de dicha villa á dos individuos que apacentaban ganado lanar en terrenos cuyos pastos no eran de su propiedad.

Providencia de apremio

El Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Fernando del Rio, ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos, en el pago del impuesto establecido sobre la contribución urbana.

Accidentes

Esta mañana en la calle del Sindicato el anciano Antonio Grimalt ha tenido la desgracia de resbalar y caerse, dislocándose el pié derecho.

Acompañado á la Casa de Socorro, de la plaza de Santa Eulalia, el médico señor Gayá le ha practicado la primera cura.

Hurto

La guardia civil del puesto de Algaida, ha puesto á disposición del juzgado municipal de aquella villa á un sujeto, por haber sustraído el agua de una cisterna del predio *Son Capellá*, con objeto de regar una sementera de tomates, que en aquellas inmediaciones posee.

Requisitoria

El juez instructor del Batallón de Cazadores de Alba de Tormes, (Inca) cita, llama y emplaza al recluta Agustín Lloan Castell, natural de Lopeira (Huesca), sumariado por falta de concentración á Banderas.

Telegramas

Pinar incendiado

Madrid 19-14'15

Comunican de Huéscar, provincia de Granada, que un incendio formidable se ha declarado en un vasto pinar, propiedad del diputado á Cortes por aquel distrito señor Bañón.

(Este fué el diputado contra quien se concedió el suplicatorio para el procesamiento con motivo de haber verificado una devastadora tala de árboles en el monte de Hortizuela.)

El voraz elemento se propagó con gran rapidez y energía, favorecido por los calores de la estación, que han resecado buena parte de la arboleda.

Quedaron consumidos gran cantidad de pinos.

Desde los primeros momentos en que se declaró el incendio acudieron muchísimos vecinos, los cuales en unión de la guardia civil contribuyeron á extinguirlo, lo que no se logró sino después de sobrehumanos esfuerzos, pues la pineda era muy espesa.

Sospéchase que el siniestro no ha sido casual, sino que ha obedecido á algún móvil de venganza.

El vecindario sin embargo se ha distinguido en los trabajos de extinción, salvando la propiedad del Sr. Bañón de una ruina segura.

Huelga de segadores

Madrid 19-14'20

Telegrafian de Toledo diciendo que en el vecino pueblo de Santa Olalla se han declarado en huelga los segadores.

Estos exigen de los patronos aumento de sueldo y mejoramiento de las condiciones en el trabajo considerando que este, tal como lo verifican aquellos obreros, constituye una explotación.

Los amos se han negado á acceder á las pretensiones de los operarios.

Estos se muestran muy excitados, temiéndose ocurran desmanes.

Las autoridades han tomado las precauciones convenientes para evitarlos.

Trabájase activamente para llegar á una forma que solucione el conflicto, aunque los obreros y los patronos se muestran intransigentes.

Rumores de un combate

Madrid 19-15'25

Desde Londres y Paris comunican haberse recibido despachos del Extremo Oriente, afirmando que en Port Arthur se ha librado un sangriento combate entre la guarnición y el grueso del ejército japonés, acaudillado por el mariscal Oyama.

No se han recibido más detalles.

Del contexto del telegrama se desprende que los rusos han logrado rechazar á las columnas japonesas que intentaron dar el asalto, causándoles muchas bajas.

Creése, sin embargo, que la plaza atraviesa una situación crítica.

Los periódicos ingleses afirman haberse recibido telegramas en los que el mismo general Stcessel, comandante general de Port-Arthur, expresa ciertos pesimismos, teniéndose estos como augurio de que la plaza no podrá resistir un asedio largo del ejército sitiador.

Huelga en Santander

Madrid 19-14'30

Santander.—Los obreros empleados en el muelle en las faenas y de carga y descarga de los buques se han declarado en huelga.

Preocupa grandemente al comercio en general la actitud de los huelguistas, por los graves perjuicios que á aquel pueden irrogarse, de seguir aquella situación mucho tiempo.

A consecuencia de ello encuéntranse paralizadas las operaciones de gran número de buques.

En vista de la excitación que reina entre los huelguistas, amenazados de ser reemplazados por *esquirols*, las autoridades han tomado serias precauciones, á fin de evitar y reprimir al punto cualesquiera violencia ó coacción que intentaran verificar aquellos.

Los tahoneros de Madrid

Madrid 19-15

Continúa en esta Corte la inspección de muchos establecimientos de pan, en averiguación de aquellos en los cuales se cometan adulteraciones en las materias de composición y faltas en el peso del mismo.

Las autoridades han ordenado la clausura de muchas tahonas en las que se han notado mayores abusos.

Témese un conflicto de órden público.

Las autoridades están prevenidas por si llega tal caso.

El por qué de las huelgas agrarias

Madrid 20-1

En vista de la frecuencia con que se presentan conflictos entre los patronos y los obreros del campo, el jefe del Gobierno ha dirigido una comunicación al Presidente del Instituto del trabajo.

El jefe del gobierno manifiesta en dicha comunicación el encargo que hace al Instituto de investigar las causas que producen las huelgas agrarias en los campos de Castilla.

A San Sebastián

Madrid 20-1'40

Ha marchado á S. Sebastián los señores que forman la Mesa del Senado al objeto de poner á la firma real la sanción de varias leyes ya aprobadas en aquella alta Cámara.

Disturbios en Francia

Madrid 20-1'45

Telegrafían de Chuses (Francia) que los huelguistas relojeros han cometido grandes violencias.

Entre ellas figura el incendio completo de una fábrica.

Salieron fuerzas del orden público para atajar los desmanes de los huelguistas.

Entre unos y otros se trabó una sangrieta refriega que se repitió en otros puntos de la ciudad, de resultas de las cuales hubo tres obreros muertos y quince heridos, algunos de estos de mucha gravedad.

Las fuerzas de gendarmería tuvieron que dar repetidas cargar para disolver los grupos.

Estos oponían una tenaz resistencia, tiroteando nutridamente á los gendarmes.

La ciudad de Chuses ha sido tomada militarmente.

Entre los huelguistas reina profunda excitación temiéndose se repitan los desagradables sucesos.

Sanción real

Madrid 20-1'40

S. Sebastián—El Rey ha sancionado varias leyes de las últimas aprobadas por el Senado.

Ha firmado también el Real decreto nombrando Embajador de España en Italia al Sr. Polo de Bernabé, que desempeña la embajada española en Portugal, en cuya capital goza de grande estimación, apreciándose por todos el fino tacto y habilidad diplomática que reveló al concertar aquella nación el tratado de arbitraje con España.

Embajador probable

Madrid 20-1'35

Indícase al Marqués de Ibarra para el cargo de Embajador del Rey de España cerca de la Corte de Portugal.

Dicha indicación ha producido muy buen efecto en la opinión de los vastos conocimientos diplomáticos que posee dicho señor.

Novillada desgraciada

Madrid 20-1'45.

Comunican de Valladolid, que en el pueblo de Cigales celebróse una novillada, resultando gravemente herido uno de los aficionados que tomaron parte en la lidia. Este se halla moribundo.

Varios muchachos resultaron tambien heridos por el cornúpeto.

Uno de los toretes se escapó y penetró en la casa que se había habilitado de improviso para curar á los heridos produciéndose un pánico enorme.

Después de largo rato lograron los vecinos matar el bicho á tiros.

Regatas en S. Sebastián

Madrid 20-2'50

S. Sebastián.—Próximamente se celebrarán regatas, á las que se ha pensado dar la mayor brillantez.

Las próximas regatas serán de balandros.

Las presenciarán los Sres. Maura y Ferrándiz.

Moret en Oviedo

Madrid 20-2'55.

Oviedo.—Ha llegado á esta ciudad el Sr. Moret al objeto de inaugurar un nuevo Ferrocarril.

En la estación acudieron á recibirle numerosos amigos y gran número de vecinos.

Inminente combate

Madrid 20-3

Telegrafían de Tokio que espérase que pronto se librará en las cercanías de Mukden un formidable combate entre las tropas de Kuropatkine y las fuerzas concentradas de los generales japoneses Oku, Kuroki y Nodzu.

Afírmase que el total de éstas que se presentarán al combate asciende á unos doscientos mil hombres.

La «Correspondencia» en los Tribunales

Madrid 20-3'5.

El ministro de marina general Ferrándiz, ha demandado ante los Tribunales de Justicia á la «Correspondencia de España» para responder de las acusaciones lanzadas por ese periódico contra aquél.

Rusiñol se retira

Madrid 20-3'10.

Barcelona.—Insístese en afirmar que D. Alberto Rusiñol está resuelto á abandonar la jefatura del partido catalanista.

En el seno de éste reina marejada.

Anúnciase un gran cambio.

Bajas de valores

Madrid 20-3'15

Las bolsas de París y Londres han sufrido sensibles bajas á consecuencia de los rumores que circulan dando como probables complicaciones internacionales, relacionadas con la cuestión del Extremo Oriente.

Da motivo á estos rumores la marcha precipitada del embajador ruso de Paris á S. Petersburgo.

Canalejas á S. Sebastián

Madrid 20-3'20.

Ha marchado á San Sebastián el Sr. Canalejas.

Este piensa pasar en aquella ciudad una corta temporada.

Port Arthur en peligro.

Madrid 20-3'25.

Noticias de origen japonés comunican que la Plaza de Port Arthur corre grave peligro. pues el ejército mandado por Oyama va estrechando el cerco de una manera extraordinaria.

Auguran los periódicos ingleses que los japoneses tomarán la plaza en la presente semana.

Dan cuenta de los trabajos, ya ultimados, encaminados á dar un asalto general decisivo á la plaza, y que el ejército sitiador está dispuesto á no retroceder ante ningún inconveniente.

El calor en Barcelona y París

Madrid 20-3'30

Barcelona.—Reina aquí un calor extraordinario.

Hoy se han registrado dos casos de afixia.

París.—El termómetro no baja.

Se repiten las insolaciones y las asfixias.

Hoy ha habido varias defunciones.

¿Se confirma lo de los 30.000?

Madrid 20-5.

S. Petersburgo.—El estado mayor ruso cuenta detalladamente el descalabro sufrido en Port-Arthur por los japoneses.

Confirma que las pérdidas, que éstos tuvieron ascienden á 30.000 hombres.

En las embajadas rusas de Londres y Paris se confirma la noticia oficialmente.

Produce sensación el nuevo despacho oficial trasmitido por el gobierno ruso.

Bolsín

(Urgente)

Barcelona 20-10'10

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 °l° interior perpétuo.	76'53
Amortizable.	97'60
Nortes	48'65
Alicantes	82'15
Francos.	37'90

Sección telegráfica de la Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

Los periodistas

Tokio 19 de Julio.—Veinte periodistas han recibido hoy sus pasaportes para unirse al ejército japonés que sitia Port-Arthur. Estos *reporters* embarcarán el dia 23, habiéndoseles comunicado la órden de que no podrán expedir más que siete telegramas, de 50 palabras cada uno, por dia, telegrafiando á sus periódicos por turno.

Las cartas y telegramas que expidan deberán ser visados por el Estado Mayor.—V.

El tiempo

Londres 18 de Julio.—El *Times* publica un despacho expedido desde el cuartel del general Kuroki, con fecha 15 del corriente, diciendo que llevan diez dias de buen tiempo, pero que se esperan nuevos grandes aguaceres, por lo que no se ha decidido todavía la marcha de avance del ejército japonés.

Ataque rechazado

Tokio 18 de Julio.—Un telegrama de Kuroki da cuenta de que el domingo pasado, á las tres de la madrugada, dos divisiones rusas al mando del general Keller, aprovechando la densa niebla, atacaron las posiciones japonesas de Motien King.

El general Kuroki dice que los rusos atacaron con corage todas las posiciones japonesas de la población y alrededores.

Añade que los japoneses hicieron una resistencia tenaz, rechazando á los rusos á los que persiguieron después hasta una considerable distancia en dirección al O.

Los rusos continúan batiéndose en retirada hácia Liao-Yang.

La Propagadora Balear de Alumbrado

So convoca à Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del que rige á las 11 de la mañana en el local que ocupa la Fábrica de gas de Inca, para la aprobación del balance presentado por el Consejo de Administración según previenen los artículos 16, 19 y 20 de los Estatutos.

Palma 14 de Julio de 1904.—El Presidente Joaquín Gelabert.—El Secretario, José Estela.

Aviso importante

Para conocimiento de las personas á las cuales doña Isabel Palmer diò participación al número 3,001 del billete del sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 20 del actual, debe entenderse que el número de dicho billete es el 3,100 y no el antedicho, por haber sufrido equivocaciòn la expresada Palmer.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sòller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
Do Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. - de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felaynig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta de F. Guasp, Morey.